

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PACIEPLUS S.A. CELEBRADA EL DIA 07 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, en la sede de la Compañía ubicada en la Calle Tulcan 999 y Hurado, a las 10:00 del día Jueves 07 de Marzo del 2019.

La Presidenta de la sesión dispone que el Secretario haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2018.

El Secretario procede a formular la lista de Accionistas, como sigue: MARIA INES JACOBA REYES TCAZA, propietaria de Trescientas Sesenta Acciones del valor de UN DOLAR, que corresponde al 45 %, el Señor FEDERICO DAVID FERBER BERGOS, propietario de Ochenta Acciones del valor de UN DOLAR que corresponde al 10 %, la Señora CHRISTHEL MARIE FERBER REYES, propietaria de Ciento Veinte Acciones del valor de UN DOLAR que corresponde al 15 %, la Señora ERICKA INES FERBER REYES, propietaria de Ciento Veinte Acciones del valor de UN DOLAR que corresponde al 15% y el Señor FEDERICO DAVID FERBER REYES, propietario de Ciento Veinte Acciones del valor de UN DOLAR que corresponde al 15%.

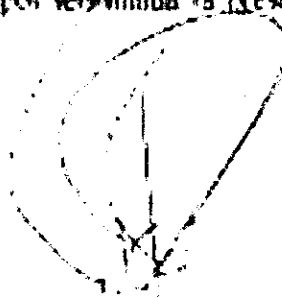
Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta.

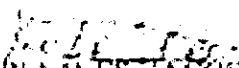
UNICO PUNTO: Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Real del año 2018 por parte de la Gerente General de la Compañía, y al no observarse anomalías alguna, y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

La Presidenta de la Sesión, considerando que fue tratado el unico Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el secretario elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

Luego la Presidencia dispone que por Secretaria se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la somete a consideración y votación de la Sala, sobre el Unico Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APRUEBA en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía PACIEPLUS S.A., otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Participaciones que le corresponde a cada uno de los Socios, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 11:47 del día indicado, la Presidencia da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.




MARIA INES JACOBA REYES ICAZA
Presidenta de la Junta

FEDERICO DAVID FERRER BURGOS
Secretario de la Junta